

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR LA MESA DE CONTRATACION QUE EXAMINA LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS QUE CONCURREN AL SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL

Asistentes:
 Presidente: D. Jesús Romero Cuesta, de la Dirección Económico Financiera.
 Vocales: D^a Pilar Señas, del Servicio de Programación y Presupuestos.
 D. José Furones, del Servicio Jurídico.
 Secretario: D^a Olivia del Valle Alda, de la Dirección Económico Financiera.

Lugar: Campus de Getafe. Reunión de la mesa a través de videoconferencia (artículo 17 y 18 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas)
 Hora: 12.00
 Resolución del Órgano de contratación aprobatoria de la convocatoria: 13.05.2022

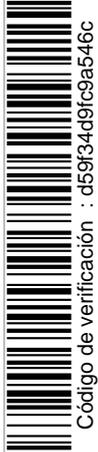
Actos:

- 1) Acto público de apertura de ofertas basadas en cifras o porcentajes:
 Información sobre la valoración técnica de las empresas presentadas y admitida a la licitación.
 Apertura de las ofertas basadas en cifras o porcentajes, con el siguiente resultado:

	ABASTSPI S.A.	ANIMA DISEGNO S.L.
Oferta económica	46.690,00 €	44.053,60 €
Período de garantía adicional sobre el mínimo establecido	24 meses	48 meses
Reducción del plazo de entrega sobre el máximo establecido	1 semana	Igual o superior a 3 semanas e inferior a 5 semanas

Fin del acto público.

- 2) Se envía a la firma de la mesa la Declaración de ausencia de conflictos de intereses.
- 3) Valoración de la oferta de cifras o porcentajes:



Código de verificación : d59f34d9fc9a546c

EMPRESA	Valoración de la OFERTA ECONÓMICA	Valoración Período de garantía adicional sobre el mínimo establecido	Valoración Reducción del plazo de entrega sobre el máximo establecido
ABASTSPI S.A.	56,61	5	1
ANIMA DISEGNO S.L.	60,00	10	7

4) Suma de las puntuaciones obtenidas en las diferentes fases del proceso:

EMPRESA	CIFRAS O PORCENTAJES	JUICIOS DE VALOR	TOTAL
ABASTSPI S.A.	62,61	16,5	79,11
ANIMA DISEGNO S.L.	77	20	97

Acuerdos de la Mesa:

Primero: Clasificar las proposiciones presentadas, por el siguiente orden decreciente:

Nº	EMPRESA	TOTAL
1	ANIMA DISEGNO S.L.	97
2	ABASTSPI S.A.	79,11

Segundo: Requerir a la empresa ANIMA DISEGNO S.L. por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa, que aporte la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la presente contratación.

Tercero: Cumplido por la empresa ANIMA DISEGNO S.L. el citado requerimiento, se formula al Órgano de contratación Propuesta de adjudicación en el siguiente sentido:



Código de verificación : d59f34d9fc9a546c

“Primero: Adjudicar, de conformidad con el artículo 150.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, la contratación del **SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL** a la empresa **ANIMA DISEÑO S.L. (B63592935)** por importe total de **CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y TRES EUROS CON SESENTA CENTIMOS (44.053,60 €)** –I. V. A. **EXCLUIDO-CON I. V. A. CALCULADO AL 21 % DE 9.251,26 €, IMPORTE TOTAL: 53.304,86 €;** y por las demás condiciones que figuran en su oferta. *Se justifica la formulación de esta Resolución a su favor porque la calificación que ha obtenido mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas es la más alta y se estima, por lo tanto, que su proposición es la más ventajosa económicamente por ser la que presenta una mejor relación calidad precio a tenor de lo dispuesto en el artículo 145.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.*“

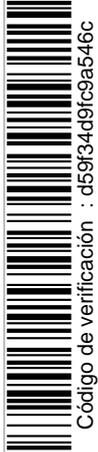
Cuarto: Aprobar el acta de la sesión.

EL PRESIDENTE

Fdo: Jesús Romero Cuesta

EL SECRETARIO

Fdo: Olivia del Valle



Código de verificación : d59f34d9fc9a546c